

ACTA ACUERDO

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 29 de agosto de 2019, comparecen por una parte la **OBRA SOCIAL DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS (OSSSB)** representada por su Presidente RAMÓN CÉSAR ARTURO CANCECO (D.N.I.12.576.993) y su apoderado y representante de la comisión paritaria ALEJANDRO ATILIO TARABORRELLI (D.N.I. 17.749.516) y por la otra parte la **ASOCIACION DE MEDICOS DE LA ACTIVIDAD PRIVADA (AMAP)**, representada por los Dres. HECTOR GARIN, MARTA E. RIOS, y RODOLFO HECTOR LEVERONI, en su carácter de miembros paritarios, este último también como representante del personal médico que trabaja en la OSSSB, quienes manifiestan y convienen lo siguiente:

PRIMERO: Las partes han celebrado un convenio colectivo de empresa, que han presentado para su homologación por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, que tramita por expediente nro. 1.597.183/13.

SEGUNDO: En este acto, dentro del convenio paritario correspondiente al período 1º de abril 2019/31 de marzo de 2020, las partes acuerdan que la "O.S.S.S.B." incrementará los sueldos básicos en un 12, 5% (DOCE con CINCO POR CIENTO), no acumulativo, desde el 1º de julio de 2019, hasta que la inflación operada durante la vigencia de este acuerdo paritario, supere los incrementos acumulados en el mismo.-

Consecuentemente con lo acordado y sus antecedentes, a partir del mes de julio de 2019, el salario básico se incrementará en un 19,5% (DIECINUEVE con CINCO POR CIENTO) desde el cierre del período paritario anterior.-

Los sueldos básicos con aplicación de la presente serán los siguientes:

ESCALA SALARIAL AMAP- OSSSB PERÍODO AGOSTO 2019.-

SUELDO 24 HORAS Lunes a Viernes CAI y EMERGENCIA



	Agosto 2019
SUELDO BASICO	32468,00
PRODUCTIVIDAD	3246,80
JORNADA CONTINUA	6494,00
	42208,80

SUELDO 24 HORAS Sábado Domingo y Feriado CAI y EMERGENCIA

	Agosto 2019
SUELDO BASICO	32468,00
PRODUCTIVIDAD	3246,80
ADIC POR TRABAJO SDF	12987,00
	48701,80

SUELDO 24 HORAS Lunes a Viernes Unidad Coronaria

	Agosto 2019
SUELDO BASICO	32468,00

JORNADA CONTINUA	6494,00
ADI. MEDICO INTERNO	4870,00
	50325,60

SUELDO 24 HORAS Sábado, Domingo y Feriados Médico Interno

	Agosto 2019
SUELDO BASICO	32468,00
PRODUCTIVIDAD	3246,80
AREA CERRADA	3246,80
ADIC POR TRABAJO SDF	12987,00
AD. MEDICO INTERNO	4870,00
	56818,60

Que, en consecuencia, se acuerda que la hora médica básica a partir del 1° de julio de 2019 ascenderá a la suma de \$ 314,60 (PESOS TRESCIENTOS CATORCE con 60/100).-

El adicional de guardería fijado en el punto 24.11 del convenio colectivo de trabajo de empresa que vincula a las partes pasará a ser de \$ 4.090,00 (Pesos CUATRO MIL NOVENTA con 00/100).-

TERCERO: Por último, las partes acuerdan que se abonará mediante liquidación complementaria, el incremento salarial pactado en el APARTADO SEGUNDO,




PRODUCTIVIDAD	3246,80
AREA CERRADA	3246,80
JORNADA CONTINUA	6494,00
	45455,60

SUELDO 24 HORAS Sábado, domingo y feriados Unidad Coronaria

	Agosto 2019
SUELDO BASICO	32468,00
PRODUCTIVIDAD	3246,80
AREA CERRADA	3246,80
ADIC POR TRABAJO SDF	12987,00
	51948,60

SUELDO 24 HORAS Lunes a Viernes Médico Interno

	Agosto 2019
SUELDO BASICO	32468,00
PRODUCTIVIDAD	3246,80
AREA CERRADA	3246,80

Martín

Ramírez

R/6

[Signature]

[Signature]

por los meses de julio 2019 y agosto 2019, fijando a tal fin, plazo hasta el día 6 de septiembre de 2019.-

CUARTO: Se aclara expresamente que, sobre los nuevos valores que surgen de la aplicación del presente acuerdo, será de aplicación la contribución de solidaridad prevista en el punto QUINTO del acuerdo del 10 de mayo de 2018.-

En Buenos Aires, a 29 de agosto de 2019, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y un solo efecto.



The image shows five handwritten signatures. On the left, there is a signature in blue ink that appears to read 'Maita'. To its right, there are three more signatures in blue ink, which are more stylized and less legible. Below these, there is a single signature in black ink, also stylized.